

REPÚBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DE ARAUCA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE ARAUCA
SALA ÚNICA

CIRCULAR EXTERNA No. TSAC21- 01

FECHA: Arauca, Arauca, 29 de enero de 2021

DE: Secretaría General del Tribunal Superior de Distrito Judicial de Arauca, Arauca

PARA: Corte Constitucional, Corte Suprema de Justicia, Consejo de Estado, Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), Consejos Superior y Seccionales de la Judicatura, Tribunales Administrativos y Superiores de Distrito Judicial, Direcciones Ejecutivas Seccionales de Administración Judicial, Jueces (zas) de la República y demás entidades locales y nacionales del país.

ASUNTO: Nuevos dignatarios (as) período 2021 - 2022

Reciban un cordial saludo:

De manera atenta me permito comunicarles que la Sala Plena del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Arauca, en sesión ordinaria del 28 de enero del presente año, eligió como nuevos (as) Dignatarios (as) para el período del 1 de febrero de 2021 al 31 de enero de 2022, a los (as) Magistrados (as):

Dra. ELVA NELLY CAMACHO RAMÍREZ	Presidenta
Dra. MATILDE LEMOS SANMARTÍN	Vicepresidenta

Cordialmente,

HENRY WALTER MEDINA ULLOA
Secretario General

Firmado Por:

HENRY WALTER MEDINA ULLOA
SECRETARIO TRIBUNAL O CONSEJO SECCIONAL
TRIBUNAL SUPERIOR ARAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

32ebd0f6ff0a042f120e139e9e8ec8b4a5bca8c9c7e72d4da53c38f312046274

Documento generado en 30/01/2021 05:37:44 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>